

Asunto: Anexo 1 del oficio número **500-05-2019-2520 de fecha 9 de enero de 2019** en el que se notifica, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que los contribuyentes mencionados en el presente Anexo se ubican en el supuesto previsto en el primer párrafo del citado precepto legal.

A continuación, se enlistan los contribuyentes a los que se hace referencia en el oficio número **500-05-2019-2520 de fecha 9 de enero de 2019**, emitido por la Lic. Irma Victoria García Vázquez Administradora de Fiscalización Estratégica "2", en suplencia por ausencia de la Administradora Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

	R.F.C.	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	NO. Y FECHA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	AUTORIDAD EMISORA DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
1.	CCO1402137W2	CONSORCIO CONABTER, S.A. DE C.V.	500-45-00-04-02-2017-28529 de fecha 9 de octubre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	10 de octubre de 2017
2.	CRA160616I0	COMERCIALIZADORA RAMIFER, S.A. DE C.V.	500-45-00-04-02-2017-29684 de fecha 1 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	23 de enero de 2018
3.	OPI150413SG7	OPERADORA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DIABREJ, S. DE R.L. DE C.V.	500-45-00-04-02-2017-29846 de fecha 12 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	25 de enero de 2018
4.	OPP1504142T9	OPERADORA PROSE PUEBLA, S. DE R.L. DE C.V.	500-45-00-04-02-2017-29847 de fecha 12 de diciembre de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"	26 de enero de 2018